

## TRAMITADA

FieCliA

## AUTORIZA CANCELAR PAGO QUE INDICA.-

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO .

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		`
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		·
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
·		
REFRENDACION		
REF. POR \$:_		
ANOT. POR \$:		
DEDUC, DTO.:		

Santiago, 17 JUN. 2011

**VISTOS:** 

Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección Presentados a la ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL; las atribuciones que me confiere el D.F.L. MOP Nº 850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 15.840, y la Resolución Nº 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón

CONSIDERANDO: Que, se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA Nº \_\_ 5 1 5 /

- AUTORÍZASE, cancelar Boleta de Honorarios Nº 5000 de fecha 08 de junio de 2011, por un valor total de \$ 255.555.- perteneciente a la Sra. GLADYS RODRIGUEZ SILVA, RUT: 6.465.245-1, Procurador del Número de la Corte de Apelaciones de San Miguel, correspondiente a los Servicios prestados en el seguimiento del Recurso de Protección Nº 51-2011 interpuesto por don Mario Rubén López de Maturana López con Ferrocarriles del Estado y Ministerio de Obras Públicas.-
- 2º IMPUTÉSE, la suma de \$ 255.555- (Doscientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos), los cuales se cargarán al ítem 22.11.999, del Presupuesto corriente del año 2011.-
- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2° categoría.
- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión; Encargada de Pagos y Oficina de Partes Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Alfonso Ugarte Pérez de Arce FISCAL NACIONAL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

GLADYS V. RODRIGUEZ SILVA PROCURADOR DEL NUMERO CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL R.U.T.: 6.465.245-1 ALVAREZ DE TOLEDO 1024	BOLETA DE Nº $5000$
FONO: 5442521 - FAX: 5562404 E-MAIL: gv_rodriguez@starmedia.com SAN MIGUEL, &	DE JUMO DE 2011
señor(es): Ministerio de 05	ras Jublicas
DIRECCION: Morande 59	Trium.
RUT.: 61.202 000-0	CIUDAD: Santiago.
HONORARIOS: En Recurso de /	rotección
N 51-201/ Interpresto	for Mario
Rusen Copez de Maturado	a Losez
c/ Terrocarrile al Estac	204
Ministerio de obra Justica	ast V
	3.
	CAND MEN
	CARL Grant do Cos
	WAN Jose Com C. F.
SON: DOS cento irenta mil	- Artifulty to Fis Coulte
GENOVEVA ROBLES • RUT. 4.520.425-1 - CARMEN 1355 - FONOFAX: 555 1961 • SANTIAGO	SUB - TOTAL \$ 255.555
Mariques & IN	MPTO. RETENIDO 10 \$ 25 555
FIRMA	TOTAL \$ 230.000
PROCESO OF DE PARTES Nº 48	051017 ORIGINAL: CLIENTE
	17/04/11